



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

Su dolor ante la muerte de Leoncio Bermúdez, un efectivo de policía que fue brutalmente asesinado el 15 de noviembre por un grupo de cuatro hombres armados que irrumpieron en el Hospital Provincial de la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ciudad de Rosario quedó nuevamente consternada después de que se conoció la muerte de Leoncio Bermúdez, un efectivo de policía que fue asesinado por un grupo de cuatro hombres armados que irrumpieron en el Hospital Provincial de la ciudad de Rosario.

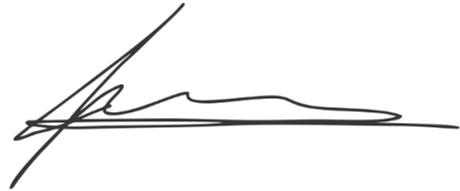
Según contaron testigos del hecho, los atacantes habían ingresado al centro de salud para rescatar a un convicto, que cumple una condena de más de 22 años de cárcel por homicidio y también por tentativa de homicidio, y el policía recibió el disparo cuando fue a revisar lo que ocurría.

Bermúdez tenía 42 años y era padre de dos pequeñas. Según trascendió, entró a la fuerza en 2009 y hasta su muerte cumplía las funciones de subinspector de la Unidad Regional II de la Policía rosarina. En enero de 2010 fue destinado a cumplir servicio de caminantes a cargo de la Agrupación Cuerpos de la Unidad Regional II de Rosario.

En el mes de mayo del mismo año, pasó a prestar servicio en la Unidad Regional IV Caseros, y en 2017 regresó a su unidad anterior y fue destinado al destacamento N° 16 del Hospital Provincial en el que se encontraba cumpliendo funciones hasta el martes. Desde la fuerza también precisaron que el subinspector Bermúdez pidió una sola licencia médica de dos días en los últimos seis años, un aspecto que destaca “lo correcto” de su conducta.

Es por todo lo expuesto, declaramos nuestro dolor ante terrible hecho.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial